

¡Llega a 6 grupos y *viaja ya!*

Llega a 6 *Líderes de Grupo* de primera generación por primera vez durante 2025 (calificados al menos 9 de los 12 meses) y viaja en 2026.

Cómo funcionan tus viajes subsiguientes:

Si desde enero de 2011 te *ganaste* el viaje una vez...

Quando llegas a **9** ¡puedes viajar de nuevo!

Quando llegas a **12** ¡puedes viajar de nuevo!

Puedes viajar de nuevo cada año cuando aumenta tu número de *Líderes de Grupo* de primera generación y llegas a 9, 12, y así sucesivamente.

¡Con cada incremento adicional de 3, puedes viajar de nuevo!



DETALLES:

- El/La Líder viajante y sus Líderes de primera generación deben cumplir con los requisitos completos de Líder al menos 9 de los 12 meses de 2025. Las calificaciones se basan en el número total de Líderes calificados mensualmente, no en los nombres reales de esos Líderes. No es necesario que los mismos Líderes cumplan con los requisitos todos los meses. Lo que cuenta es que el número mensual total cumple con los requisitos. Puedes ganar un viaje cuando llegas a 6 grupos, y luego cuando alcanzas 9, 12, etc., pero solo puedes viajar una vez por cada nivel alcanzado. Las Líderes de Grupo incrementales de primera generación agregadas a través de la compresión del plan de carrera no cuentan para esta calificación. Para las Líderes que obtuvieron el viaje a Suiza antes de este sistema de calificación, la base es diciembre de 2010 (es decir: si en el momento tenías 0-6 Grupos, tu objetivo es 9, si tenías 10-11, tu objetivo es 12). Las calificaciones y los detalles sobre la elegibilidad del viaje están sujetos a cambios a discreción de la empresa. Las decisiones tomadas por **Just** con respecto a las preguntas relativas a la elegibilidad, la interpretación de las reglas de calificación, los logros y los ganadores son finales.

- Todos los participantes deberán firmar un deslinde de responsabilidades antes de viajar.

- En el caso de que el Viaje no pueda realizarse por razones ajenas a **Just**, que pongan en peligro la integridad del grupo, la Compañía tendrá la potestad de reprogramar la fecha del viaje o compensar a los ganadores con un monto equivalente al viaje en la moneda local del país para ser entregado de acuerdo a la legislación vigente.